

Desde el Centro de Estudiantes de la Licenciatura en Diseño de Paisaje (CEPA), CURE-UdelaR, nos proclamamos con total rechazo ante el proyecto de construcción de 29 edificios en Punta Ballena. Adhiriendo a la consideración ambiental expresada en el comunicado del Centro de Estudiantes de la Licenciatura en Gestión Ambiental (CELGA) del CURE, compartimos nuestra postura de manera pública.

El paisaje es un aspecto fundamental de nuestro entorno y, por lo tanto, es un valor social importante para todos. A lo largo de la historia, el paisaje se ha convertido en un elemento esencial de la cultura de las sociedades y desempeña un papel fundamental en la construcción de nuestra identidad cultural. *“Si tu le quitas paisaje al territorio, te vuelves incivilizado, porque si se hace una mirada exclusivamente territorial, el paisaje puede difuminarse o puede desaparecer. Y ésto sería una pérdida cultural, de civilización, realmente tremenda”*⁽¹⁾. El paisaje de Punta Ballena constituye un recurso, un patrimonio y un bien común de todos los individuos que se concibe como el resultado de la combinación de aspectos naturales, culturales, históricos, funcionales y visuales, como la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y la sociedad.

Vemos con mucha preocupación el proyecto presentado, que denota el avance de la especulación inmobiliaria desmesurada por sobre los valores sociales, culturales y ambientales intrínsecos del lugar, como ser su belleza paisajística, escenario de diversos deportes y actividades sociales y culturales, sitio de biodiversidad endémica única del país y de la región, conformando así uno de los mayores íconos identitarios del paisaje uruguayo. La morfología del terreno se asemeja al lomo de una ballena, siendo un punto crucial de avistamiento de estos cetáceos en todo el territorio nacional, lo que le da nombre al punto geográfico y a la zona, dotando a este lugar de mayor valor simbólico y cultural. Consideramos que el proyecto implica la destrucción total del paisaje de Punta Ballena.

Punta Ballena es una de las únicas puntas rocosas de la costa uruguaya con cuencas visuales excepcionales de 360°.

La pérdida del acceso público que conlleva esta intervención es inaceptable. A pesar de que se contempla una pequeña área de uso público, prácticamente inaccesible, quedará rodeada por una barrera de edificios y cercos que en la práctica desalentarán a los visitantes y cambiarán por completo su experiencia.

A su vez, a nivel ecosistémico sería un impacto irreversible de gran magnitud. Con respecto a la vegetación, Punta Ballena presenta una diversidad excepcional y única. Existen 427 especies vegetales nativas registradas en este lugar, de las cuales 33 son consideradas prioritarias de conservación por el SNAP, 15 son endémicas nacionales y 2 de ellas son únicas en el mundo, encontrándose solamente en Punta Ballena (Mai et al., 2022). Es inviable la reintroducción y “rescate” de especies ya que los requerimientos ecofisiológicos de éstas están estrechamente ligados al sitio agronómico. Muchas de ellas, incluidas las endémicas, no prosperarían en otro lugar, incluso en los cancheros que se proponen, ya que las mismas tienen una simbiosis con la comunidad vegetal local y con la roca. Además se desconoce cuál sería la metodología para reproducirlas, entre otras cuestiones referentes al punto 4.2.1 del informe.

La geomorfología de Punta Ballena y sus alrededores hace al carácter único de este sitio, su geología guarda valiosos registros que relatan una historia tectónica extraordinariamente interesante y única, que refiere a la falla Sierra Ballena. Es un sitio de gran relevancia científica y también posee un inmenso potencial educativo que sería imperdonable perder.

El informe ambiental presentado carece de rigurosidad académica en cuánto a los impactos ambientales, sociales y culturales de la intervención. No sería posible que pudieran “mantener el paisaje” después de la construcción, ya que lo modificaría de forma irreversible.

Exhortamos a las autoridades a evitar la destrucción y banalización sobre nuestros paisajes, a promover una política activa y consciente de conservación, planificación y gestión del paisaje que atienda a las demandas y necesidades de la sociedad cívica. Punta Ballena es patrimonio cultural y natural no sólo de Maldonado, sino del país y del mundo.